

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España) 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 Pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO VI.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1884.

NÚMERO 1338.

LA IMPOTENCIA.

Ya pasó el día tan esperado por algunos republicanos, que creían sin duda ver en él á la Nación entera protestar contra el Gobierno conservador por la prohibición de meetings ó banquetes en los que se había de celebrar el aniversario de un acontecimiento muy triste para nuestra patria.

Pero con gran desengaño de los que tal cosa llegaron á pensar no se ha alterado en nada el orden y el Gobierno ha sido obedecido.

En Madrid, segun nos dice un colega, varios caballeros particulares fuéronse acercando uno por uno al teatro de la Alhambra, donde pretendían reunirse sin permiso de nadie, ni aun del propietario, y enterados cortesmente por los guardias de orden público, de que allí no se podía entrar por respeto á varios derechos, entre ellos el de propiedad, fueron regresando á sus casas con la ligereza de aquel á quien se ha quitado un peso de encima.

En provincias no se ha alterado tampoco el orden; y en nuestra población todo el mundo continuó en sus ocupaciones sin preocuparse para nada de si los republicanos podían ó no reunirse para conmemorar dias pasados en que la agitación y el sobresalto eran el estado constante de todo el mundo y en que al menor ruido se cerraban las puertas y la gente corria á refugiarse dentro de las casas.

¡Terrible decepción! Cuando algu-

nos republicanos cándidos, pues no otro nombre merecen, hasta habian cepillado sus gorros frigos, esperando de un momento á otro que el vuelo de las campanas y la espontánea iluminación en los balcones, les anunciase nada menos que la caída del gobierno conservador y la proclamación de la República, han visto con hartos dolor de sus democráticos corazones, que España entera aplaudiendo las medidas tomadas por nuestras celosas autoridades, ha protestado contra aquella época que intentaban conmemorar como una de las páginas mas gloriosas de nuestra historia.

¡Espantoso desengaño! El público ha leído sin sentirse por ellas escitado todas las amenazas y llamamientos más ó menos embozados de la prensa republicana y ha herido con la indiferencia y el desprecio á los que como hoy les hicieron promesas en otro tiempo, que al subiral poder no cumplieron obrando por el contrario en completa contraposición á ellas. El pueblo engañado una vez por las seductoras frases de los tribunos que en plazas y calles le arengaban, no cae de nuevo en las redes y rompe por el contrario las débiles ligaduras que á ellos le unian.

El despecho de los republicanos es grande y hasta uno de sus órganos en la prensa dejándose llevar de su furor dice: *¡Ah, los republicanos no saben ni armar conflictos!*

Débil es la memoria del que tal cosa se atreve a decir. Un periódico de la corte, *La Epoca* para que no se les ol-

vide á los republicanos que tambien saben armar conflictos, recuerda que la fecha poco grata del once de Febrero, esa fecha que con banquetes querían conmemorar como época de gloria para nuestra patria nos dice que: «hace once años armaron nuestros demócratas, pacíficos ó turbulentos, un conflicto gordo, cuyas consecuencias pesan aún sobre el país en forma de intereses de la deuda y de aumento de impuestos y de otros varios modos; y que no les falta razón á *El Porvenir* y á *El Globo*, para manifestar que sus amigos se proponían celebrar una ceremonia «casi fúnebre.»

Nos dice esta fecha del 11 de Febrero que hace once años se violó la Constitución del Estado reuniéndose ambas Cámaras para erigirse en Asamblea nacional, despues de haber obligado los partidos revolucionarios al Monarca elegido á abdicar, tambien en forma no legal, mediante la larga serie de desaciertos, discordias y sangrientos conflictos que aquéllos suscitaron. Nos dice, que la lucha prosigió, una vez proclamada ilegalmente la república, destrozándose unos á otros los republicanos y quedando desde entónces para siempre divididos en cuatro ó cinco partidos inconciliables entre sí, y que le hacen tan cruda guerra en la desgracia como en el poder; que los derechos individuales, con los que vuelve á armarse tanto ruido, nunca fueron menos respetados que entónces, especialmente el de la seguridad personal; y, por último, nos recuerda las ruinas é

ignominia de Cartagena, y cómo el carlismo, artificialmente cultivado y alimentado por los gobiernos y los partidos revolucionarios, cobró fuerza bastante para penetrar en Cuenca y amenazar á la misma capital.

Ya ven pues, nuestros colegas republicanos como la fecha del 11 de Febrero no recuerda nada feliz para nuestra patria sino todo, motivos de llanto y desolación.

El Progreso lleva mas adelante su intención, pues echa en cara á los republicanos el no haberse dejado prender y consagra unos párrafos á promover una agitación popular en defensa de los derechos individuales.

¡Inútiles esfuerzos! La gran masa del país desea con avidez paz y orden, comprende muy bien que su felicidad y riqueza solo la puede conseguir con la tranquilidad nunca con revoluciones, por eso bajo la protección de un gobierno enérgico, activo y de orden espera hallar la dicha y prosperidad que no encontró en los tiempos en que esos grandes oradores de la democracia ocupaban los altos puestos de la Nación.

Hasta los mismos enemigos de los conservadores han reconocido lo justo de su determinación, pues uno de los periódicos que más guerra hacen al Gobierno actual dice que «reconoce que el prestigio de los poderes públicos no permite cierto género de demostraciones: *que esto no se tolera en pais alguno bien gobernado.*»

Ya ven, pues, los republicanos como

HONRA Y GLORIA Á CALDERON.

SONETO.

Poeta del honor acrisolado;
viviste cual cristiano caballero;
por tu Rey esgrimiste el limpio acero;
fuiste de sacerdotes un dechado.

Poeta á quien Talia há proclamado
de los grandes poetas el primero;
hoy celebra tu gloria el mundo entero
y del teatro, rey te ha coronado.

Yo que soldado soy, cual tú lo has sido:
yo que, poeta humilde, canté un dia
las glorias de mi patria en la Oceania,

La fé y la religion en que he nacido:
juzgo mi plectro indigno de tu gloria,
que en letras de oro grabará la historia.

ANTONIO G. DEL CANTO.

— 47 —

bilidad alguna respecto al valor que se le hubiese dado, ni por el deterioro que la naturaleza de los efectos, el trascurso del tiempo, las vicisitudes atmosféricas, ó cualesquiera otras causas que no procedan inmediatamente de la mano del hombre, hayan podido causar en las alhajas y metales preciosos.

5.ª Por los depósitos de alhajas se abonará al Banco, por cada período indivisible de tres meses, un derecho de 1/2 por 1.000 en el primer año, sobre el valor estimado; y 1 por 1.000, tambien por igual período, en el segundo año y sucesivos.

en vez de conseguir que el país entero protestara del acuerdo tomado por el Gobierno; han logrado ver claramente la situación en que se encuentran de soledad é impotencia.

El pueblo español monárquico por naturaleza, pues con la historia en la mano puede probar que constantemente hasta el año 1868 vivió á la sombra de esa institución, no puede recordar con gusto épocas que para él fueron de alarmas y sufrimientos.

Por eso los republicanos al ver burlada su intención claman por boca de uno de sus más entusiastas campeones en la prensa.

«¡Ah los republicanos no saben armar conflictos!»

LA CUERDA FLOJA.

Há publicado el diario ilustrado y posibilista de Madrid *El Globo* un artículo que lleva por título *La política de cuerda tirante*, trabajo que, por sus imágenes y por la galanura de su estilo se atribuye al señor Castelar.

Y claro es que, tratándose de una obra del eminente orador, de la minoría republicana, había forzosamente de llamar la atención del órgano de don Eleuterio Maissonave, ó sea de *El Graduador*, y ofrecer á sus lectores su pequeña dosis de aquel artículo lamentándose muy de veras porque las escasas dimensiones del periódico le impiden publicarlo íntegro.

La política de cuerda tirante, es decir, el artículo del señor Castelar, así titulado, comienza por dejar sentado que en nuestra lengua, principios conservadores son sinónimos de principios reaccionarios, de tal suerte, que con el advenimiento de los conservadores han concluido la emancipación del pensamiento, el derecho de difundir los ideales republicanos, las reuniones en que, mezclados con principios absurdos se decían muchas verdades, y aquella cátedra, desde cuya cima el profesor dilataba su vista por los celajes de lo infinito, etc., etc. Surgen, dice el señor Castelar, los fiscales de imprenta y los censores de iglesia, y hemos retrocedido en el desarrollo lento y seguro de las instituciones democráticas.

Luego de esto el señor Castelar sostiene

una teoría peregrina que no se nos alcanza como puede habersele ocurrido á él con toda su erudición, con todo su talento: la de que todo partido liberal, por el mero hecho de serlo, se divide necesariamente, y que no es esta razón para despedirlo del poder sustituyéndole con un Gobierno de retroceso, bajo el cual, las naciones no son naciones sino monarquías solo comparables con los imperios de la Media y de la Asiria. Por último, presenta el ejemplo de la caída del general Narvaez en 1850 teniendo unas Cortes unánimes, y parece indicar que podría suceder lo mismo á nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo.

Tal es el notable trabajo de don Emilio, publicado en *El Globo* y que *El Graduador* acoge con fruición en sus columnas, tomando aquellos trozos mas salientes, teniendo un especial cuidado en no hacer comentario alguno, porque, al hacerlo, perdería el artículo de su jefe gran parte, por no decir toda, del mérito que se le ha querido atribuir y reconocer.

No seremos nosotros los que nos tomemos la árdua tarea de contestar, punto por punto los diferentes que abraza aquel artículo, porque mejor que pudieramos hacerlo nosotros, lo hace nuestro ilustrado colega *El Estandarte* y á él recurrimos para que no resulten pálidas las argumentaciones que adjérámos, al lado de las expuestas por nuestro ilustrado compañero.

El señor Castelar—dice—académico de la lengua, no se muestra fuerte en materia de sinónimos, cuando dice que conservador es sinónimo de reaccionario. Conservador es aquel que conserva lo existente y á conservar lo existente contra los combates del señor Castelar y de sus amigos, contra la lluvia mansa y desorganizadora del posibilismo, como contra la violenta y turbia de los zorrillistas y federales, ha venido el actual Gobierno. No retrocede; pero hará todo cuanto esté en su mano, para conservar las instituciones vigentes que los amigos del señor Castelar quieren minar con sus trabajos de zapa, y los demás republicanos con sus medios de fuerza.

Y aquí haremos una declaración; entendemos que son más peligrosos para las instituciones vigentes los posibilistas que los zorrillistas, así como la izquierda con sus principios definidos nos pareció siempre un partido con quien debíamos tener más consideraciones que con el fusionismo. Preferimos el enemigo franco, que

ataca defrente y á quien es necesario dar batalla, al enemigo encubierto que alardea á veces de principios conservadores para socabar mejor el terreno en que se asientan las instituciones.

Tampoco está fuerte el señor Castelar en la apreciación de los resultados de la política que llama de cuerda tirante. Siempre se ha visto que en la cuerda tirante es mucho más fácil sostenerse que en la cuerda floja; y el mismo señor Castelar que ha estado en la cuerda floja, no obstante las veces que ha dicho que deseaba mucha artillería, mucha caballería y mucha guardia civil; el mismo señor Castelar es un ejemplo vivo de las consecuencias de su posición insostenible. ¿Se há sostenido, por ventura, el señor Castelar en la cuerda floja? Después de haber declamado y predicado por todas partes la república federal, presentándola y ofreciéndola á los pueblos como la mayor bienaventuranza, ¿no tuvo que llorar con lágrimas amargas sus predicaciones? Cuando vino la república, tan invocada y tan deseada por el Sr. Castelar; cuando vino el gran sistema de cuerda floja, ¿qué sucedió? Pocos días después de la proclamación de la república ocurrían los horribles asesinatos de Alcoy; dos semanas después sobrevinía el primer conflicto entre los autores de la república; dos meses después ocurría el segundo conflicto entre las Cortes y el Gobierno, entre la antigua milicia nacional y los nuevos voluntarios de la libertad; á los cuatro meses había habido ya dos mudanzas de Presidentes y de Gobiernos y había estallado la sublevación cantonal en Sevilla, en Valencia, en Castellón, en Cartagena y en Murcia. Los carlistas, fuertes en el Norte y apoyados y socorridos por las autoridades francesas de la frontera, extendían y llevaban sus correrías y sus estragos hasta el centro de la Península, mientras los cantonales dominaban en el Sur, en el Este y el Sudoeste. La escuadra nacional caía en manos de los insurrectos y después en las del extranjero; un ministro de Marina de la república se pasaba á los carlistas, y la única potencia que había reconocido al Gobierno republicano nos suscitaba un gravísimo conflicto en América y nos humillaba con las insolencias de su representante. Un presidente de la república desaparecía de la noche á la mañana de una manera tan cautelosa, que no se supo su dimisión hasta que hubo traspasado la frontera; y la Cámara consti-

tuyente que reemplazó á la que había proclamado la república, se entretuvo en derribar y levantar Presidentes y Ministros en todo el tiempo que tuvo de vida. El último presidente derribado fué precisamente el señor Castelar, elocuente orador, cuyas predicaciones habían hecho tantos republicanos y que declaró hundida la Constitución federal bajo los escombros de Cartagena.

Con la caída del señor Castelar, triunfaba el elemento cantonalista, y el triunfo del elemento cantonalista tenía por consecuencia más ó menos inmediata el del carlismo que le daba la mano y le ayudaba. Ya entre la bandera de la desmembración de la patria y la bandera de la unidad nacional, había muchos liberales que no vacilaban en aceptar la última, aunque fuese un representante del absolutismo teocrático quien la empuñara. El país que se veía entre estos dos abismos, suspiraba por un movimiento libertador, y éste se inició en 3 de Enero con el acto patriótico del general Pavía al frente de la guarnición de Madrid.

La cuerda floja no pudo sostener al señor Castelar, ni mucho menos la forma de gobierno que había proclamado.

Por lo demás, ya lo hemos dicho, las circunstancias no son hoy las que eran en 1875. Entonces era la época de conciliar, de atraer, de apagar antiguos odios. Hoy, consolidadas las instituciones sin cerrar las puertas á cuantos quieran agruparse en torno de la Monarquía constitucional, se está en el caso de deslindar los campos, de saber quiénes son los amigos y quiénes son los enemigos declarados ó encubiertos; y repetimos que por nuestra parte tenemos por enemigos más peligrosos para las instituciones vigentes á los posibilistas, partidarios de la revolución mansa, que á los zorrillistas y á cuantos desean la revolución armada.

En cuanto al recuerdo de la caída del general Narvaez en 1850 teniendo Cortes unánimes, tampoco está feliz el señor Castelar; la caída del general Narvaez fué por un acto de la régia prerogativa, y no arrastró en ella á las instituciones; la del señor Castelar tuvo otras circunstancias más graves. Por último, nunca el señor Cánovas saldrá del poder de la manera que salió el presidente de la república, señor Figueras.

Estado que el Banco tiene encargo de pagar, sin comision alguna, gozando de igual ventaja los depositados en las Sucursales.

Madrid 1.º de Enero de 1884.

El Secretario general,

JUAN DE MORALES Y SERRANO.

XI.—COMISIONES.

1.º El Banco y sus Sucursales se encargan el cobro de letras de particulares sobre el reino y el extranjero, en el concepto de no satisfacer su importe hasta después de recibido el aviso de su realización.

2.º En igual concepto se admiten en negociacion los resguardos de depósitos en efectivo y talones de cuenta corriente.

3.º También se encargan las Sucursales del cobro de cupones de la Deuda del Estado en Madrid, remesándolos con las formalidades establecidas por el ramo de correos, de cuenta y riesgo de los comitentes y mediante un módico descuento por comision y giro.

4.º En todas las Sucursales y Comisiones del Banco se puede domiciliar el cobro de intereses y amortizacion de los valores del

Á LA FORTUNA.

Te busco ha tiempo, aunque en vano nunca tu alhago sentí,
¿podrá alcanzarte mi mano?
¿ó es que es el destino humano correr siempre tras de tí?
¡Oh, veleidosa coqueta!
el seguirte es un tormento,
porque jamás estás quieta;
que eres como la veleta,
que gira á merced del viento.

Quien no te busca, te alcanza,
quien te busca, no te encuentra,
y vive de la esperanza
quien te mira en lontananza
y en tus dominios no entra.

Y así, siempre viviremos
al capricho de la suerte
los que en pos de ella corremos,
hasta que al fin descansenos
en la mansion de la muerte.

J. L.

SUETOS POLÍTICOS.

La *Reforma Liberal* há tenido el honor de leer una carta dirigida por el señor Romero Robledo á no sabemos qué pequeño jefe conservador de la Marina, en la que el ministro de la Gobernación se lamenta amargamente de las dificultades con que lucha para salvar los sesenta distritos que le exige el señor Pidal.

¡Ah! La *Reforma Liberal* nos advierte que es inútil nos tomemos el trabajo de rectificarle.

Sin la advertencia, nos hubieramos limitado, si no era indiscreción, á preguntar á quién iba dirigida la carta.

Y sin la advertencia, lo mismo. Réstanos advertirle al colega zurdo, que nosotros acostumbamos á reirnos de todo aquello que no revista exactitud.

De La *Unión Democrática*:

«El Eco de la Provincia encuentra muy legal, muy justo y puesto en razón, lo hecho por sus amigos de prohibir las reuniones pacíficas y los banquetes conmemorando el 11 de Febrero.»

Nuestros amigos no han hecho otra cosa que cumplir y hacer cumplir la circular de 8 de Febrero de 1881.

Ni mas ni menos.

El órgano del posibilismo y el órgano de la contraria de la derecha.

El primero, hablando de las conferencias celebradas por el señor Gobernador civil con los Alcaldes de los pueblos que segun oportunamente digimos habian sido llamados al efecto; dice que son pocos los Alcaldes que se resisten y hacen valer sus derechos y muchos los que se entregan por miedo.

El segundo sabe que ninguno de los Alcaldes accede á presentar la renuncia de su cargo.

Afinense esos órganos, porque á lo que parece ni aun para hacer la oposicion están acordes.

Destemplados, como los órganos de Móstoles.

El *Constitucional Dinástico* si no se dejase arrastrar de su inquina á los conservadores se evitaria en más de una ocasión polémicas enojosas á las que nos hemos propuesto renunciar ya que la prudencia no puede estar más que en uno.

Porque *La Reforma Liberal* há dicho que dos diputados á Cortes por esta provincia se presentaron hace pocos dias al señor Romero Robledo, ofreciéndole que apoyarian en sus distritos á los candidatos conservadores que el Gobierno indicase, con la condición de que fueran respetados los Ayuntamientos de los respectivos distritos, el diario fusionista hace constar que lo denunciado por *La Reforma* solo lo han hecho algunos conservadores que votaron á los constitucionales á cambio de que respetasen á sus amigos de los Ayuntamientos.

Nos autoriza *El Constitucional Dinástico* no ya para negar fundamento á su aserto, sino para que digamos todo lo que sabemos?

Mida bien el alcance de sus palabras al contestarnos, porque pudiera arrepentirse luego de su sobrada indiscreción y ligereza.

Muy de ligero ha contestado *La Unión Democrática* á la que el creia pregunta nuestra sobre la administración en Albacete.

El hecho que referimos es ciertísimo pues así lo escribe una respetable persona de aquella poblacion que nos merece entero crédito y si duda aun el colega pregunte á los habitantes de aquella ciudad ó dé una vueltecita por aquella poblacion y verá las mejoras hechas por los conservadores y la buena administración que hicieron.

En cuanto á lo que dice de que la época de los conservadores se distingue por lo de los asaltos de trenes y aparición de los *Juanillones* solo contestaremos al colega diciendo que estas consecuencias del buen gobierno de los amigos del colega fueron remediadas inmediatamente, pues si es cierto que hubo algun asalto de tren, cosa que durante todos los gobiernos ha habido, tambien es cierto que fueron castigados los autores cosa que no todos los gobiernos han hecho; si hubo unos *Juanillones* que cometieron crímenes, tambien hubo un ejemplar castigo para estos criminales que pagaron con la vida sus delitos.

Y ya que nos invita á preguntar el colega le daremos gusto en ello.

¿Acaso cuando mandaban los jefes del partido en cuyo campo milita *La Unión Democrática*, fueron todo dichas y felicidad para el país?

Amiga *Reforma*, los nombres que en tu artículo de fondo publicas anteayer casualmente son de diputados que votaron contra la República sin que les intimidara la amenaza de las turbas armadas.

Hay que advertir tambien como dice *El Diario Español*, muy oportunamente, que de los que votaron aquella noche la república, muchos son hoy monárquicos sinceros.

La Reforma puede hablar sin miedo de las disposiciones del general Quesada.

Suponemos que teniendo razon como crees, no faltará á la ley hablando de ellas. Cuando teme que le pase lo que á *La Izquierda Dinástica* nos prueba que sus ataques serian contra ley y falsos.

Hace muy bien en callarse si al hablar, habla así el colega izquierdista.

Decididamente siempre que queramos saber algo nuevo y cierto vamos á ir á preguntárselo á *La Reforma*.

Ayer dice: «Las relaciones entre el ministro de Hacienda y el de Guerra no son nada cordiales.»

Es tal su deseo que haya desunión entre los ministros conservadores que creemos que hasta en sueños habla de ello.

Pero amiga *Reforma* me parece que como sean así todas tus noticias se puede decir de tí lo que decía Rebolledo del ministro Campomayor en los *Diamantes de la Corona*.

El digno Gobernador de la provincia señor Lopez Guijarro, mirando por el exacto cumplimiento de la Ley y mejor servicio, ha suspendido al ayuntamiento fusionista de Orihuela que debe á los profesores de primera enseñanza la enorme suma de 37.000 y pico de pesetas: por lo que el ex-Gobernador señor Baeza apercibió en Julio último á dicha corporación y la multó con el máximun que fija la Ley municipal en 31 de Agosto.

Antes de tomar el señor Lopez Guijarro la determinación de suspender al ayuntamiento fusionista le requirió el cumplimiento de las órdenes de la superioridad, y siendo desatendido multó al Presidente de aquella corporación con 500 pesetas y como tampoco esto ha sido bastante para que los profesores cobren, ha suspendido al ayuntamiento, reemplazándole por el que presidía nuestro respetable correligionario don Matías Rebagliato.

Escusamos decir que aplaudimos el proceder del señor Lopez Guijarro por que está en un todo ajustado á la razon y á la justicia.

En cuanto á los hombres del partido conservador liberal que van á constituir el nuevo municipio de Orihuela, estamos seguros de que harán administra-

cion llenando así los deseos de la primera autoridad de la provincia, pues de ello es garantía suficiente su conocida historia política administrativa.

Les enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

NOTICIAS.

Ayer regresaron á Orihuela nuestros queridos amigos y correligionarios don Matías Rebagliato y don Pedro R. Mesples que han permanecido algunos dias en nuestra capital gestionando asuntos de verdadero interés para la ciudad del Segura.

Deseamos buen viaje á nuestros queridos amigos y al darles nuestra despedida les enviamos un abrazo estensivo á nuestros respetables correligionarios don Andrés Rebagliato y don José Moreno Leante y don Juan Murcia y demás amigos del importante distrito de Orihuela.

Ayer noche salió para sus propiedades de Cambrils (Tarragona) nuestro particular y muy querido amigo el distinguido escritor y abogado don José María Alfonso y Ravell.

Se halla enferma de algun cuidado la esposa de nuestro distinguido amigo y correligionario don Emilio Senante, hermana de nuestro tambien querido amigo y correligionario don Antonio Martínez Torrejon. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con al del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		ALZA.	AJAJ.
	DEL 9.	DEL 11.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	61,80	61,50	»	30
Idem fin de mes.....	61,90	00,00	»	»
Idem fin del próximo.....	00,00	61,80	»	10
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	60,85	60,40	»	45
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	00,00	00,00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	74,50	74,30	»	20
Deuda del personal.....	00,00	00,00	»	»
Billetes hipotecas, de Cuba.....	94,30	94,20	»	10
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba.....	00,00	00,00	»	»
Banco de España.....	263,00	264,00	100	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00,00	00,00	»	»
Idem al 5 por 100.....	00,00	00,00	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	000,00	00,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial.....	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
Cambios.				
Londres, á 90 dias fecha.....	47,20	47,20	»	»
París, á 8 dias vista.....	4,91	4,915	»	»

Observaciones y noticias.

Los cambios han experimentado hoy algun retroceso á consecuencia de los telegramas de París, que traen más baja la cotización de los fondos españoles. Se ha hablado tambien en Bolsa de disgustos en Barcelona, pero sin darles importancia. A las cuatro de la tarde quedaba nuestra renta perpétua á 61,40 contado y fin de mes.

Los cuatros amortizables á 73,40 y las Cubas á 94,20. Las acciones del Banco de España se han sostenido á 264.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde la doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Martos, c. Cano, de Valencia, con efectos.

Id. Albarado, c. Barrachea, de Cartagena, con id.

DESPACHADOS.

Laud Virgen del Carmen, p. Seguí, para Ibiza, con lastre.

Id. Villanoves, p. Hernandez, para Aguilas, con efectos.

Balandra Quica, c. Moll, para Torre vieja, con lastre.

Laud Joaquina, p. Gallard, para Oran, con id.

Balandra Victoria, c. Rodrigo, para Sevilla, con petróleo.

SECCION LOCAL.

UN EJEMPLO QUE DEBE SEGUIRSE.

Casi todo el mundo prefiere el verano al invierno: los unos á causa del aumento de gastos para alimento y para el fuego, los otros á causa de los dolores que reaparecen periódicamente bajo la influencia de la mala estación. A estos últimos pues nos dirigimos, y les decimos: Seguid el ejemplo del señor Bertrand, que escribe: «Yo he experimentado un grande alivio después de haber tamado las Píldoras Suizas, he podido pasar el invierno sin sufrir demasiado de mis dolores y de la constipación que los ocasiona. Yo he cedido de estas píldoras á algunas personas, á quienes han hecho mucho bien, y me piden de nuevo.

Su precio, 1 peseta 50 centimos en todas las Farmacias.

SULFATO QUININA PELLETIER.

CONSAGRACION SUPREMA.—Tal es la que acaba de recibir el *Sulfato de quinina de Pelletier*. Con motivo de las escandalosas falsificaciones descubiertas en los hospitales de París, la Asistencia pública mandó reemplazar el producto alterado que contenia un 43% de cinchonidina, con el *Sulfato de quinina Pelletier* ó de las *Tres Marcas*, vendido á la onza, reconocido puro y declarado tal en la Academia de medicina francesa por el profesor Séé. Hoy tenemos el gusto de anunciar que, para ofrecer mayor garantía al cuerpo médico, los señores Armet de Lisle y compañía, sucesores de Pelletier, fabrican además de su sulfato ordinario, *Capsulas* delgadas y transparentes de una conservación indefinida, ex pendedas en frascos de 10 y 20 cápsulas, que toda persona prudente debe tener á mano, en su casa.

VINO DE PEPTONA.

Los dolores de estómago, las inflamaciones intestinales, la diarea, la disenteria, las calenturas, son enfermedades endémicas en los países cálidos. Bajo la influencia de un calor intenso, el apetito disminuye poco á poco, hasta ser nulo, las fuerzas desaparecen, las carnes se ponen fofas, el estómago extragado por el abuso de bebidas refrescantes, se niega á recibir los alimentos las digestiones son laboriosas y dolorosas. ¡Cosa singular! La nutrición es más imperiosa que nunca y, sin embargo, la alimentación es imposible. Entónces conviene recurrir al *Vino de peptona pépsica de Champateau* que remedia esta situación intolerable. En pequeño volumen, el *Vino de Chapoteaut* contiene por copa de Burdeos 10 gramos de carne de vaca digerida y asimable. Mediante esta medicación y sin auxilio de otros alimentos, por decirlo así, las fuerzas del enfermo se restablecen, vuelve la alegría y la salud general es inmejorable.

VENTA.—Se vende una sillería antigua.

Darán razón Labradores, 25, 2.º, izquierda.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA San Francisco, 54.

RAFAEL MINGOT,

Acaba de abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión ó inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.
Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES
en tejidos del País y Extranjeros.
MAQUINAS PARA COSER
de los mejores sistemas conocidos.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles y altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Peterburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, há reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2.º Barcelona.* el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guatapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosaria*.

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR 26.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta es hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

CONTRA CALENTURAS

intermitentes, por rebeldes que sean, se curan con las *Pildoras febrífugo infalibles* de Fernandez, conocidas en todo el orbe por su éxito constante. Caja para benignas 3 pesetas y para rebeldes, 6 pasetas, Madrid. P. Fernandez, Pontejos, 6, botica; se remiten correo por 2 reales más y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

LA VALENCIANA.

MAYOR, 34.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo ya la mayor parte de los géneros que en novedades han comprado sus mismos dueños en Madrid, Barcelona y en el extranjero.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NUM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.
VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Ca, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de **Ronquera** { el **Insomnio**, { la **Extinción de la voz**,
de **Asma**, { la **Tos nerviosa**, { las **Neuralgias de la faz**,
y combatir la **Tisis laríngea**.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT y Ca, Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Ca, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

LA EXPLORADORA.

Sociedad anónima para la exploración y aprovechamiento de aguas.

SOCIEDAD TAURINA

DE
ALICANTE.

AVISO.

De conformidad en lo preceptuado con el Art. 21 de los estatutos y reglamento de esta Sociedad se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas para proceder á la elección de cargos del Consejo de Administración el 9 del próximo Febrero á las dos de su tarde en el local de la casa Consulado.

Alicante 25 de Enero de 1884.—P. el C. de A.—El Director gerente Secretario, Juan Leach Giró.

Desde el día 1.º al último inclusive del mes de la fecha se admitirán proposiciones para el suministro de los caballos que se necesiten en las corridas que se han de celebrar en la plaza de toros de esta capital los días 19, 20 y 21 del mes de Julio próximo.

Los solicitantes presentarán las proposiciones en pliegos cerrados en la sombrerera de don Vicente Lopez, pasage de Arriego donde podrán enterarse del pliego de condiciones.

Alicante 1.º de Febrero de 1884.—La Comision.